

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

21 ENE 2008

ANTONY FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

004 RESOLUCION GERENCIAL
N° -2008-GOBIERNO REGIONAL CALLAO/GA

Callao, 21 ENE 2008

VISTOS:

El Proveído de la Oficina de Construcción de fecha de 26 de Diciembre del 2007, recaído en el Informe N° 275-2007-GOBIERNO REGIONAL CALLAO/GRI-OC-MLED, de fecha 26 de Diciembre del 2007; y el INFORME N° 965-2007-GOBIERNO REGIONAL CALLAO/GRI-OC, de la Gerencia Regional de Infraestructura;

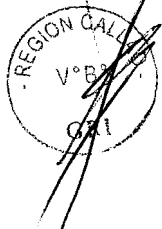
CONSIDERANDO:

Que, la Corporación de Desarrollo de Lima-Callao, en cumplimiento de sus objetivos y metas ejecutó en la Provincia Constitucional del Callao un conjunto de obras en beneficio de la comunidad, algunas de las cuales no son materia de transferencia, factor determinante para que se autorice el descargo contable de las inversiones en referencia;

Que, por Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización se crea el Gobierno Regional del Callao, extinguiéndose la personería jurídica de CTAR CALLAO 31 de Diciembre del 2002, iniciando sus operaciones el Gobierno Regional del Callao el 01 de Enero del 2003, razón por la cual es competencia de esta última el saneamiento contable de las obras ejecutadas anteriormente;

Que, mediante INFORME N° 275-2007-GOBIERNO REGIONAL CALLAO/GRI-OC-MLED, de fecha 26 de Diciembre del 2007, la profesional de la Oficina de Construcción recomienda proceder al descargo contable inversiones que forman parte de la Cuenta 34 Inversiones Intangibles Sub-Cuenta 341.01.03 Estudios Por Contrata y Sub-Cuenta 341.01.02 Estudios Por Encargo; dichas inversiones corresponden a gasto corriente y que, como tal no forman parte de los costos de proyectos de inversión;

Que, la Directiva N° 001-2004-Gobierno Regional GRI, aprobada mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 302-2004-Región Callao-PR, contempla que, el descargo contable consiste en rebajar del Activo del Gobierno Regional del Callao mediante resolución de aprobación, obras calificadas como no transferibles y todas aquellas inversiones afines;



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

21 ENE 2008

ANTONY FERNANDEZ FERNANDEZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Que, la presente Resolución se encuentra acorde a las normas que regulan la ejecución y liquidación de obras por Administración Directa, aprobadas por Resolución de Contralora N° 195-88 C.G. de fecha 18 de Julio de 1998, la ejecución y liquidación de obras por contrato, aprobadas por D.S. N° 012-2001-PCM y D.S. N° 013-2001-PCM, ambos de fecha 13 de Febrero del 2001 y, la Ley N° 28927, Ley de Ejecución Presupuestaria del Estado para el año 2007;

De conformidad a las facultades delegadas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 072-2007 Gobierno Regional del Callao-PR de fecha 26 de Enero del 2007; y de acuerdo a lo establecido en el Nuevo Reglamento de Organización y Funciones y la Estructura Orgánica del Gobierno Regional, aprobado por Ordenanza Regional N° 004-2006 REGION CALLAO-CR; contando con el visto bueno de la Gerencia Regional de Infraestructura;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- Encargar a la Oficina de Contabilidad a efectuar el descargo contable de la Cuenta 34 Inversiones Intangibles Sub-Cuenta 341.01.03 Estudios Por Contrata , por ser un gasto corriente, del costo de ONCE (11) inversiones detalladas en el ANEXO N° 1, y, el descargo contable de la Cuenta 34 Inversiones Intangibles Sub-Cuenta 341.01.02 Estudios Por Encargo, por ser un gasto corriente de DOS (02) inversiones detalladas en el ANEXO N° 2, documento que forma parte integrante de la presente resolución.



REGISTRESE Y COMUNIQUESE

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ECON. MARIO SOZA FRASSINETTI
Gerente de Administración

21 OCT 2008

ANEXO N° 01
ANALISIS DE LA CUENTA 341.01.03 ESTUDIOS POR CONTRATA
AL 31 DE OCTUBRE DEL 2007
(en nuevos soles)

ANTONY FERNANDEZ FERNANDEZ
Jefe de Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

NUMERO	ITEM 2006	AÑO	RAZON SOCIAL - CONSULTOR	MONTO	DESCRIPCION
1	218	2005	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PACHACUTEC PAQUETE N° 2	3,000.00	GASTO CORRIENTE
2	219	2005	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PACHACUTEC PAQUETE N° 2	3,000.00	GASTO CORRIENTE
3	220	2005	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PACHACUTEC PAQUETE N° 2	3,000.00	GASTO CORRIENTE
4	221	2005	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PACHACUTEC PAQUETE N° 2	3,000.00	GASTO CORRIENTE
5	234	2005	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA C.E. PACHACUTEC - VENTANILLA	3,000.00	GASTO CORRIENTE
6	235	2005	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA C.E. PACHACUTEC - VENTANILLA	3,000.00	GASTO CORRIENTE
7	236	2005	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA C.E. PACHACUTEC - VENTANILLA	3,000.00	GASTO CORRIENTE
8	237	2005	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA C.E. PACHACUTEC - VENTANILLA	3,000.00	GASTO CORRIENTE
9	293	2005	ELABORACION DE DISEÑO ESTRUCTURA EDIFICIO. EXP. TEC. INF. EDUCATIVA	10,000.00	GASTO CORRIENTE
10	296	2006	CONSULTORIA - DIAGNOSTICO DE ESTRUCTURAS EN I.E. DEL CALLAO	10,706.76	GASTO CORRIENTE
11	300	2006	ELABORACION DE DISEÑO ESTRUCTURA ARCO ARQUITECTONICO TURISTICO DE LA REGION	7,000.00	GASTO CORRIENTE

REGION CALLAO
V°B°
GRT

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

21 ENE 2008

ANEXO N° 02
ANALISIS DE LA CUENTA 34 INVERSIONES INTANGIBLES
SUB CUENTA: 341.01.02 ESTUDIOS POR ENCARGOS
AL 31 DE OCTUBRE DEL 2007
(EN NUEVOS SOLES)

SONY FERNANDEZ FERNANDEZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

NUMERO	ITEM 2006	AÑO	RAZON SOCIAL / EJECUTOR	UNIDAD EJECUTORA	Saldos	RESOLUCION DE LIQUIDACION
					al 31.Oct.07	
1	1	1998	CONVENIO CON PROMUDE PROY. INFRAESTRUCTURA VIAL BASICA CONEXIÓN INTERDISTRITAL LIMA-CALLAO	GRI	307,594.82	RGGR-418-2005
2	2	1998	CONVENIO CON EL INSTITUTO METROPOLITANO DE PLANIFICACION	GRI	700,603.09	RGGR-148-2005

